

## POLÍTICA DE CALIDAD, GESTION AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD

En *INGENIERIA DE GESTIÓN INDUSTRIAL S.L. (INGEIN)*, situada en Avenida de Fuencarral nº 100 del municipio de Alcobendas (Madrid) desarrollamos los siguientes servicios:

- Prestación de servicios de metrología en clientes y gestión administrativa (conforme anexos técnicos de acreditación 81/El622 Metrología Legal y 54/LC10.033 Calibraciones):
- Prestación de servicios de Inspección (conforme anexo técnico de acreditación ENAC
  nº 81/El138 Industrial).
- Realización de ensayos e inspecciones medioambientales descritos en las acreditaciones de ENAC Nº 81/EI795, 1366/LE2568 y 1366/LE2569, y actividades de consultoría medioambiental.

Somos conscientes de que la calidad de nuestros servicios es un derecho del cliente y, como tal, fijamos nuestros objetivos en la **flexibilidad**, **la proximidad**, **la innovación**, **la calidad**, **la protección del medio ambiente**, **la seguridad y salud laboral y el buen servicio**. Esta filosofía nos ha impulsado a la adopción de un modelo de gestión integrado, conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y a la implantación de una Política de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud, que se sustenta en las siguientes premisas:

- Nuestra política es adecuada al propósito y contexto de nuestra organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades y servicios y asumimos la responsabilidad y obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia del sistema de gestión, asegurándonos de la integración de los requisitos del sistema en los procesos de negocio de la organización.
- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.
- La mejora del desempeño ambiental de INGEIN.
- Mostrar nuestro compromiso de mejora continua del sistema de gestión Calidad, Gestión
  Ambiental y Seguridad y Salud, para la mejora del desempeño de estos.
- Gestionar y controlar eficazmente nuestros procesos para conseguir ser competitivos por nuestra relación Calidad - Precio.
- Comunicar al cliente y atender del mismo, con la mayor rapidez posible, las incidencias que se puedan producir en la prestación del servicio ya sean sobre la calidad, el medio ambiente o la seguridad y salud laboral.
- Mostrar nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de INGEIN.
- Promover acciones para mitigar el cambio climático y reducir progresivamente la huella de carbono de la compañía.
- Velar por una optimización del consumo energético de las instalaciones y una disminución del consumo energético asociado a fuentes de energía no renovables.



## POLÍTICA DE CALIDAD, GESTION AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD

- Impulsar entre empleados y proveedores una cultura de protección del medio ambiente y de los trabajadores.
- Establecer anualmente unos objetivos de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud, medibles y cuantificables, y proceder al seguimiento de los mismos, en busca de la mejora continua.
- Concienciar, motivar, e involucrar a nuestro personal, con sus aportaciones, en la consecución de la mejora continua.
- Procurar en todo momento el bienestar y evolución de nuestros empleados, con un entorno de trabajo seguro y formación continuada, con el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo además de la consulta y participación de los trabajadores y de los representantes de los mismos.
- Establecer con nuestros proveedores los mejores criterios de calidad posibles e informarles de nuestra necesidad de innovación continua.
- Comunicar a todo el personal de INGEIN nuestra Política de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud y mantenerla disponible para las partes interesadas.
- Establecer todos los medios y recursos necesarios para implementar esta política.
- Comprometernos a que nuestras actuaciones y servicios cumplan con los requisitos legales establecidos, así como con otros requisitos a los que la organización se suscriba.
- Se fomenta la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado y de las relaciones con los clientes a través de objetivos de gestión.
- Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente en materia de condiciones laborales, con especial atención a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Velar por el respeto a la normativa estatal, local y regional que resulte de aplicación en el ámbito de la salud y la flexibilidad laboral.
- Prevenir y evitar situaciones derivadas de los riesgos psicosociales, en especial del acoso laboral, contando para ello con los protocolos y medidas de actuación que aseguren el funcionamiento de los canales de denuncia y de las acciones correctivas que puedan derivarse de las mismas.
- Fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades en la selección y retención del talento.

La Gerencia ha establecido los mecanismos necesarios para que esta Política sea conocida, entendida, y llevada a la práctica por todos los niveles de la Organización.

La Gerencia de *INGEIN* 22 de julio de 2024